



Resolución Ministerial No. 0097-2013-ED

Lima, 01 MAR. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED, adecuada con Resolución Ministerial N° 0333-2007-ED, se designó a la señora Clemencia Elisa Vallejos Sánchez, como Directora General de Educación Básica Especial, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 0573-2013-ED, de fecha 26 de febrero de 2013, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor de la señora Clemencia Elisa Vallejos Sánchez de Angulo, quien hará uso de su período vacacional del 25 de febrero al 06 de marzo de 2013;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones de la Directora General de Educación Básica Especial, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar con eficacia anticipada al 25 de febrero de 2013, las funciones de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Especial, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora DORA EVA VILLANUEVA DE ALFARO, trabajadora de la Dirección General de Educación Básica Especial, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

